



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE NAVAFRÍA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la ampliación del cementerio municipal en las parcelas 726, 727, 728, 729 y 730 del polígono 2, en el término municipal de Navafría (Segovia). Expte.: 8/2026.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Ampliación del cementerio municipal , en las parcelas siguientes: Parcela 726, 727, 728, 729 y 730 del polígono 2. Localidad: Navafría (Segovia), Promotor Ayuntamiento de Navafría (Segovia).

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, El Adelantado de Segovia, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Navafría a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente,

Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente: en el Ayuntamiento de Navafría en horario de oficina, en la sede electrónica y en la web; del Ayuntamiento, www.navafria.es , para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

Navafría, 9 de febrero de 2026.

La Alcaldesa,

Fdo.: JENNIFER BERZAL BARROSO